

Detienen a dos hombres probables responsables del delito de portación de armas de fuego y explosivos



Como parte de los trabajos coordinados que realizan elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en conjunto con personal de la Guardia Nacional (GN), detuvieron a dos hombres que portaban armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército.

Los efectivos estatales realizaban patrullajes para inhibir y disuadir actos delictivos con la corporación Federal, sobre la avenida Emiliano Zapata de la comunidad de la Lagunita, momento en el que visualizaron el vehículo Sedan, marca Ford, tipo Fusión, modelo 2010, color blanco, con los vidrios polarizados en su totalidad y con placas del Estado de Guerrero.

El conductor al notar la presencia del convoy formado por los cuerpos de seguridad actuó de forma sospechosa e intentó darse a la fuga por lo que se le marcó el alto para realizar una revisión a los tripulantes, así como a la unidad.

Apegados al protocolo de actuación policial, los uniformados realizaron una inspección al automotor, encontrando oculto entre los asientos una arma larga A-15, con tres cargadores y 183 cartuchos útiles de calibre 223 milímetros, un arma corta tipo pistola color negro, con un cargador de calibre 38 milímetros, el cual aún contenía dos cartuchos útiles, otra arma de fuego corta tipo pistola con cachas color verde con imágenes grabadas y un cargador de nueve milímetros y seis cartuchos aún funcionales; una granada de fragmentación, un radio de comunicación, portátil de la marca motorola, con una pila y cinco equipos de telefonía celular de diferentes marcas.

En el lugar de los hechos los uniformados detuvieron a quienes dijeron llamarse Julio César ?N? y José Isabel ?N? de 36 y 21 años de edad, respectivamente, quienes al verse detenidos manifestaron pertenecer a una banda delictiva dedicada a extorsionar a locatarios en el municipio de Miacatlán en el estado de Morelos y en límites con el Estado de México.

Tras leerles sus derechos y asegurar el armamento que transportaban, así como el vehículo, los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica, e iniciará la carpeta de investigación correspondiente por el delito de portación de arma de fuego y explosivos.